

INFORME DE COMISARIO
Período Económico Enero – Diciembre 2018

Señores Accionistas:

De acuerdo con las normas de carácter legal contempladas en la Ley de Compañías en mi calidad de Comisario Principal de la empresa de Comercio y Transporte Puga Narváez S.A. cumpro con el deber de informar a ustedes el resultado de la revisión efectuada a los Estados Financieros correspondientes al período económico enero – diciembre 2018. Estos informes financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es emitir un informe basado en la revisión.

Un resumen de las cifras presentadas por la compañía en el año 2018 son las siguientes:

ACTIVOS	
Activo Corriente	\$ 0
Activo Fijo	\$ 1.156,09
Activo a Largo Plazo	\$ 0
TOTAL ACTIVOS	\$ 1.156,09
PASIVOS	\$ 4.180,97
PATRIMONIO	
Capital y Aportes	\$ 16.724,27
Pérdidas Acumuladas	\$ -19.749,15
Pérdida del Ejercicio	
TOTAL PATRIMONIO	\$ -3.024,88
Total Pasivos y Patrimonio	\$ -1.156,09

INGRESOS	\$ 0
COSTOS Y GASTOS	\$ 0
PERDIDA	\$ 0

Basado en la revisión efectuada, puedo indicar que no ha existido ningún hecho o circunstancia que haya llamado mi atención y me hiciera creer que los Estados Financieros no han sido presentados razonablemente en todos los aspectos importantes de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las disposiciones legales emitidas por los organismos de control.

Agradezco a ustedes la confianza en mi gestión y reitero mi compromiso de seguir adelante con su apoyo.

Atentamente,



Comisario Principal *HOMERO ULLOA NAVEDA*
Comercio y Transportes Puga Narváez S.A.